

**22241** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba el nuevo plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo.

Homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 31 de octubre de 2003, el nuevo plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Burgos, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**ANEXO**

**ANEXO 2-A**

**CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO**

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	4º	Auditoría Sociolaboral	Dirección de Personal I	6 T	4 T	2 T	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	"Economía Aplicada" "Estadística e Investigación operativa" "Organización de Empresas" "Psicología Social" "Sociología"
2	4º	Auditoría Sociolaboral	Métodos estadísticos aplicados	3 T + 1,5 A	2 T + 1 A	1 T + 0,5 A	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	"Economía Aplicada" "Estadística e Investigación operativa" "Organización de Empresas" "Psicología Social" "Sociología"
2	5º	Dirección Estratégica de la Empresa	Dirección Estratégica de la Empresa	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia	"Comercialización e Investigación de Mercados" "Economía Financiera y Contabilidad" "Organización de Empresas"
2	4º	Dirección Estratégica de la Empresa	Control de Gestión	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones. Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia	"Comercialización e Investigación de Mercados" "Economía Financiera y Contabilidad" "Organización de Empresas"
2	4º	Economía del Trabajo	Economía del Trabajo	12 T	9 T	3 T	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo. El mercado de trabajo en España: global, territorial y sectorial. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.	"Economía Aplicada" "Fundamentos del Análisis Económico" "Historia e Instituciones Económicas"

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	4º	Políticas Sociolaborales	Análisis y evaluación de las Políticas Sociolaborales	4 T + 0,5 A	3 T	1 T + 0,5 A	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	"Ciencia Política y de la Administración" "Derecho Administrativo" "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" "Economía Aplicada"
2	4º	Políticas Sociolaborales	Políticas Sociolaborales: marco jurídico	4 T + 0,5 A	3 T	1 T + 0,5 A	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	"Ciencia Política y de la Administración" "Derecho Administrativo" "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" "Economía Aplicada"
2	5º	Políticas Sociolaborales	La Actividad Administrativa en las Relaciones Laborales	4 T + 0,5 A	3 T	1 T + 0,5 A	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	"Ciencia Política y de la Administración" "Derecho Administrativo" "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" "Economía Aplicada"
2	5º	Teoría de las Relaciones Laborales	Teoría de las Relaciones Laborales	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Sistema de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social" "Psicología Social" "Sociología"
2	5º	Teoría de las Relaciones Laborales	Sociología de las Relaciones Laborales	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales. Sistema de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social" "Psicología Social" "Sociología"
2	5º	Teoría y técnicas de Negociación	Teoría de la Negociación Colectiva	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social" "Psicología Social" "Sociología"
2	5º	Teoría y técnicas de Negociación	Teoría y Técnicas de negociación del conflicto	4,5 T + 1,5 A	3 T + 1 A	1,5 T + 0,5 A	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social" "Psicología Social" "Sociología"

## ANEXO 2-B

## CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

## UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	5º	Marketing Interno	4,5	3	1,5	Introducción al marketing relacional: concepto y elementos favorecedores. Públicos del marketing relacional. El mercado interno: los empleados. Estrategia relacional. Proceso de planificación, fases en la planificación. Gestión de la comunicación relacional. Cualidades de la comunicación.	"Comercialización e Investigación de Mercados"
2	4º	Historia Económica del Trabajo	4,5	3	1,5	Concepto de trabajo. El trabajo como factor de producción. El mercado de trabajo en perspectiva histórica. Formación, desarrollo y últimas tendencias del mercado de trabajo. La evolución de la intervención del Estado en las relaciones laborales en los países europeos y en España.	"Historia e Instituciones Económicas"
2	5º	Economía de la Educación y de la Protección Social del trabajador	4,5	3	1,5	El Sector público y la formación del trabajador: eficiencia y equidad. Modelos teóricos y opciones políticas para la mejora de la productividad y de la competencia. La protección social del trabajador. Teoría y política. Protección pública frente a protección privada.	"Economía Aplicada"
2	4º	Dirección de Personal II	4,5	3	1,5	Análisis económico de las relaciones laborales. Reclutamiento y selección. Evaluación del desempeño. Sistema de remuneración e incentivos.	"Organización de Empresas"
2	4º	Bienestar psicosocial, empleo y desempleo	4,5	3	1,5	Concepto de bienestar psicológico. Trabajo y empleo. Conceptos, semejanzas y diferencias. Aspectos psicosociales e identitarios del empleo. El desempleo: impacto en el individuo, los grupos y la sociedad. Afrontamiento del desempleo.	"Psicología Social"

## ANEXO 2-C

## CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS

## UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso	
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Psicología económica y del consumidor	4,5	3	1,5	La psicología y las ciencias económicas. Psicología Económica: origen y definiciones. El individuo como homo-economicus/social. Actitudes racionales o racionalizadoras en el consumo. Importancia del consumo en la sociedad. Educar para el consumo.	"Psicología Social"
Diseño y comportamiento organizativo	4,5	3	1,5	Estudio de la organización; estructura, diseño y procesos organizativos. Enfoques clásicos, contingentes y contractuales. El individuo en la organización. Liderazgo, comunicación y motivación.	"Organización de Empresas"
Creación de Empresas	4,5	3	1,5	Análisis interno y del entorno. Búsqueda de ideas de negocio. Fórmulas, requisitos y condiciones para la creación de empresas. Planificación estratégica. Plan Financiero.	"Economía Financiera y Contabilidad" "Organización de Empresas"
Sociología del Trabajo	4,5	3	1,5	Historia Social del Trabajo. Trabajo y exclusión social. Trabajo, salud laboral y género. Mujer y mercado de trabajo. La seguridad en el trabajo. Estrategias locales de empleo. Familia y trabajo: repercusiones del trabajo en la esfera familiar. Trabajo doméstico y vida cotidiana. El trabajo no asalariado. Nuevos espacios de ocio. Movimiento cooperativo internacional.	"Sociología"
Modelos cuantitativos de Trabajo	4,5		4,5	Métodos descriptivos multivariantes, reconocimiento de patrones. Tendencias y evolución, modelos de regresión y series temporales. Dependencias entre conjunto de variables, modelos estructurales. Conflicto versus negociación, modelos de teoría de juegos.	"Estadística e Investigación Operativa"
El fenómeno de la inmigración y sus repercusiones en el ámbito laboral	4,5	3	1,5	La movilidad laboral internacional ante un mercado globalizado. Los traslados de larga duración y el desplazamiento temporal de trabajadores en la Unión Europea. Permiso de trabajo y regímenes especiales. La autorización para realizar actividades lucrativas en España. La Seguridad Social de los trabajadores extranjeros. La política española en materia de contingentes. Los derechos colectivos de los trabajadores.	"Derecho Internacional Privado"

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso	
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales en la España Contemporánea	4,5	3	1,5	Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales. Análisis del Mercado de Trabajo en España en los siglos XIX y XX: formación, desarrollo y evolución. Las relaciones laborales en España en los siglos XIX y XX: del conflicto al consenso.	"Historia e Instituciones Económicas"
Procedimientos Judiciales de Resolución de Conflictos	4,5	3	1,5	Jurisdicción, competencia y partes. Actuaciones previas no jurisdiccionales: conciliación y reclamación administrativa. El proceso laboral: proceso ordinario y procesos especiales	"Derecho Procesal" "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"
Derecho Penal del Trabajo	4,5	3	1,5	El Derecho Penal del Trabajo. Aproximación a los conceptos básicos del Derecho Penal. Evolución histórica del Derecho Penal del Trabajo. Los delitos contra los derechos de los trabajadores. Elementos comunes: bien jurídico protegido y sujetos del delito. Examen de las distintas figuras delictivas. Otros delitos conexos con el mundo laboral. Referencia especial a delitos de acoso sexual, delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros, delincuencia socioeconómica y fraudes a la Seguridad Social. Consideraciones político-criminales.	"Derecho Penal"
Régimen jurídico de la Empresa	4,5	3	1,5	Concepto, caracteres y elementos de la empresa. Las relaciones del empresario con sus colaboradores: colaboradores dependientes e independientes, el deber de fidelidad de los trabajadores con la empresa. Derecho de Sociedades: La participación de los trabajadores en la empresa. Las sociedades laborales. La contratación mercantil: Contratos mercantiles para la externalización de relaciones laborales. Derecho Concursal: incidencia del concurso de acreedores en las relaciones laborales.	"Derecho Mercantil"
Responsabilidad Civil del Empresario	4,5	3	1,5	Reglas generales sobre daños. Productos defectuosos. Medio ambiente. Responsabilidad por dependientes y subcontratistas. Incumplimiento de medidas de prevención.	"Derecho Civil"

## ANEXO 3

## ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE BURGOS

## I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE  
 LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO
2. ENSEÑANZAS DE  SEGUNDO CICLO
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS  
 FACULTAD DE DERECHO
4. CARGA LECTIVA GLOBAL  120 CRÉDITOS

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN	TRABAJO DE FIN DE CARRERA	TOTALES
II CICLO	COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	Máximo 36					36
	4º	37,5	13,5	4,5	4,5		60
	5º	34,5	9	9	7,5		60

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios el título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".
5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO (6)
6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
  - (7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
  - TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
  - ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
  - OTRAS ACTIVIDADES
  - EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: VER ANEXO 3.2
  - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): VER ANEXO 3.2.
7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:
  - 2º CICLO  2 AÑOS

## 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
COMPLEMENTOS	Máximo 36		
4º	60	41	19
5º	60	40	20

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/1987.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/1987).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9, 2, 4º R.D. 1497/1987).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/1987).

2.- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3.- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices ~~propias~~ del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~que~~ ~~estime~~ ~~relevante~~. ~~En~~ ~~todo~~ ~~caso,~~ ~~estas~~ ~~especificaciones~~ ~~deben~~ ~~estar~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Universidad~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~de~~ ~~acreditar~~ ~~el~~ ~~ajuste~~ ~~del~~ ~~plan~~ ~~de~~ ~~estudios~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~previsiones~~ ~~del~~ ~~R.D.~~ ~~de~~ ~~directrices~~ ~~propias~~ ~~del~~ ~~título~~ ~~de~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trate~~ ~~(en~~ ~~especial,~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~refiere~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~incorporación~~ ~~al~~ ~~mismo~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~materias~~ ~~y~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~créditos~~ ~~y~~ ~~áreas~~ ~~de~~ ~~conocimiento~~ ~~correspondientes~~ ~~según~~ ~~lo~~ ~~dispuesto~~ ~~en~~ ~~dicho~~ ~~R.D.),~~ ~~así~~ ~~como~~ ~~especificar~~ ~~cualquier~~ ~~decisión~~ ~~o~~ ~~criterio~~ ~~sobre~~ ~~la~~ ~~organización~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~plan~~ ~~de~~

El nivel de la práctica realizada y su desarrollo será supervisado por la Facultad de Derecho, que tendrá que designar al efecto un profesor-tutor. La evaluación de la práctica será realizada por la Facultad, teniendo presente el informe escrito que deberá realizar la empresa o institución y la memoria escrita evaluada por el profesor-tutor. La evaluación y los informes realizados, deberán remitirse a la Facultad para poder incorporar el resultado en el expediente académico del alumno.

- b) Estudios realizados en el marco de convenios suscritos por la Universidad. El Centro, de acuerdo con el contenido de los mencionados convenios y los pertinentes mecanismos de reconocimiento de enseñanzas, otorgará directamente hasta un máximo de 30 créditos –teóricos y/o prácticos- por equivalencia con materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección. Y ello sin perjuicio de las convalidaciones, adaptaciones o equiparaciones adicionales que disponga la normativa general referente al reconocimiento de estudios parciales superiores cursados en el extranjero o en centros nacionales.

4. Cuadro de asignaturas por curso.

**Curso Cuarto**

*Anuales*

Economía del Trabajo 12 créditos

*Primer Cuatrimestre*

Dirección de Personal I 6 créditos  
 Análisis y Evolución de las Políticas Sociolaborales 4,5 créditos  
 Estadística General 4,5 créditos  
 Historia Económica del Trabajo 4,5 créditos  
 Libre Configuración 4,5 créditos

*Segundo Cuatrimestre*

Control de Gestión 6 créditos  
 Políticas Sociolaborales: Marco Jurídico 4,5 créditos  
 Dirección de Personal II 4,5 créditos  
 Bienestar Psicosocial, empleo y desempleo 4,5 créditos  
 Optativa 1 4,5 créditos

**Curso Quinto**

*Primer Cuatrimestre*

Dirección Estratégica de la Empresa 6 créditos  
 Teoría de las Relaciones Laborales 6 créditos  
 Teoría y Técnicas de Negociación del Conflicto 6 créditos  
 Marketing Interno 4,5 créditos  
 Optativa 2 4,5 créditos  
 Libre Configuración 3 créditos

*Segundo Cuatrimestre*

Sociología de las Relaciones Laborales 6 créditos  
 Teoría de la Negociación colectiva 6 créditos  
 La actividad administrativa en las relaciones laborales 4,5 créditos  
 Economía de la Educación y de la Protección Social del Trabajador 4,5 créditos  
 Optativa 3 4,5 créditos  
 Libre Configuración 4,5 créditos